

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PICA

A C T A N° 20

(Sesión Ordinaria)

En Pica, a diez días de Julio de 2019, siendo las 16:15 hrs. el Concejo Municipal, se reúne, en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Pica, siendo presidida, por el Concejal con mayor votación ciudadana, Sr. Rodolfo González Lutino, con la asistencia de los siguientes concejales:

*Sr. Juan Godoy Apala
Sr. Patricio Vargas Briones
Sr. Rodrigo Vargas Briones*

Actúa como Secretario el titular en el cargo Sr. Carlos O’Ryan Vásquez.

Punto de Tabla

Materias Varias

El Presidente (s) del Concejo Sr. Rodolfo González Lutino, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, informando, que la administradora municipal Sra. Oriele Olcay González se encuentra presente en la sesión en representación del Sr. Alcalde, además deja constancia que la Concejal Sra. Catalina Cortés Cortés y Concejal Sr. Angel Olivares, se encuentran ausentes, por motivo de contar con licencia médica, seguidamente el Sr. Presidente procede a tratar la materia de la convocatoria como sigue:

MATERIAS VARIAS

Interviene el Concejal Sr. Rodrigo Vargas; consultando, por la presencia de la Asesora jurídica del municipio, porque es fundamental y de importancia los temas a tratar para la comuna y es necesaria siempre su presencia, para los temas de consulta jurídica.

Concejal Sr. Patricio Vargas Briones

Inicio su exposición, dando lectura, asuntos de materias varias, en lo esencial, lo que sigue: Señala que la semana pasada el congreso aprobó la ley denominada Chao Cable, la que obliga a las empresas de telecomunicaciones y eléctricas a retirar de las redes públicas los cables en desuso, con la finalidad de

reducir la contaminación visual, situación que la localidad de Pica no está ajena a esta problemática, por lo que solicita ser diligentes en la aplicación de la ley en la comuna, así se estaría dando un gran paso tendiente a mejorar la estética de las calles de Pica. El Concejal Vargas, advierte, que en atención a la próxima festividad de la Tirana, la ruta A 755 (camino Matilla-Pintados) presenta varios tramos en muy malas condiciones y mal señalizado, situación que debe ser atendida por la Dirección de Vialidad y el Municipio, además es necesario tener identificados los límites comunales, para así definir que tramo de la ruta le corresponde a la comuna de Pozo Almonte y a la comuna de Pica. Sigue el concejal Sr. Patricio Vargas, mencionando, el interés de monumentos nacionales de rescatar la ex casa de salud, la cual fue declarada monumento nacional el año 1977 y nunca se ha realizado un trabajo de mantención para recuperar de buena forma dicho patrimonio, agrega el Concejal que la semana pasada participó en la muestra fotográfica "Soles de Tarapacá", agradeciendo esta iniciativa, oportunidad que además le permitió observar el poco espacio que dispone el museo para llevar a cabo este tipo de actividades, por lo que sugiere agilizar el interés de Monumentos Nacionales en habilitar la ex casa de salud, dándole característica de museo, para muestras museológicas y exposiciones culturales. Prosigue el Sr. Vargas, indicando, que hay un gran movimiento de empresas contratistas iniciando faenas en la comuna, a tal situación, solicita que se informe de las grandes inversiones del sector privado que están haciendo en la comuna. Finalmente el Concejal Sr. Patricio Vargas, en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento Productivo, manifiesta, que tiempo atrás entrego al Concejo una propuesta de desarrollo de una agricultura sostenible para Pica y el Tamarugal, y prontamente entregará un informe de avance de dicha propuesta, además entrega otros antecedentes de experiencia y desarrollo agrícola en el país, dándose la oportunidad de firmar convenios de colaboración, con el propósito de potenciar a Pica como un polo agroalimentario para la Región de Tarapacá, igualmente entrega otras visiones de desarrollo para la agricultura local, cuidado y sustentabilidad del patrimonio natural local.-

Concejal Sr. Rodrigo Vargas Briones

Manifiesta, que en relación a los dichos del Concejal Patricio Vargas, respecto al mal estado de la ruta 775, además se debe incluir la situación del puente a Pintados, por cuanto, su estado actual es de hace varios años atrás, no se le puede adjudicar a la caída de agua reciente, el problema es de hace unos cinco años atrás, en que reiteradamente se ha realizado el reclamo a las instituciones pertinentes, sin respuestas favorables a la fecha, por lo que es deplorable el estado en que se encuentra, se debe hacer llegar el reclamo a quién corresponda, es una situación de emergencia y pronto aumentará la afluencia de tránsito, por la festividad de la Tirana y es mejor prever accidentes lamentables, para ello se debe oficiar a la autoridad responsable. Interviene el Concejal Sr. Juan Godoy; consultando, a la Sra. Oriele Olcay, si tiene conocimiento al respecto de la situación mencionada, de los caminos y particularmente la ruta 775, la que parece cuncuna y puente en mal estado, expuestos a generar accidentes, necesita saber, si se ofició el reclamo al ministerio que corresponda. Interviene el Concejal, Sr. Patricio Vargas; sugiriendo señalar a la brevedad las zonas de peligro, por la festividad de la Tirana, ya que en esa oportunidad la comuna es visitada por turistas, comenta además el Concejal Sr. Vargas, que vino el ministro (s) de Obras públicas y la senadora Sra. Luz

Ebensperguer, en esta ocasión le planteó, la mejora de los caminos y las irregularidades existentes de tránsito, agregando, que ya llegaron los recursos y esto garantiza, que de esta fecha al mes de Septiembre, habrá solución al tema. La Alcalde (s) Sra. Oriele Olcay; aduce, que el Director de Obras informó, que el camino se encuentra en peores condiciones que el de otras comunas, dada la situación del camino en comento ya se ofició a Vialidad y a Obras Públicas. Continúa el Concejal Sr. Rodrigo Vargas; indicando, que no descarta la gestión de solución, pero la gravedad de solución es limitada, por cuanto, están los recursos, la autoridad debe actuar antes que ocurran accidentes. Sigue el Concejal, señalando que existe otro tema en relación al comercio ilegal de alimentación, a tal situación, se han pronunciado en bastantes oportunidades, existen ofertas por internet de diferentes productos, solicita a la autoridad a tomar acciones, porque es algo delicado que se debe tener en cuenta. El Concejal manifiesta que el día 14 de Mayo, hizo un reclamo, por la señalética de la calle P. Lynch, indicando que el Alcalde, se comprometió a evaluar la situación, en conjunto a la creación de la comisión de deporte y a la fecha no ha dado respuesta, igualmente, a la sugerencia del Concejal Sr. Rodolfo González, de realizar una sesión de Concejo en Cancosa y no hay respuesta. Sigue el Concejal Sr. Rodrigo Vargas; aduciendo, que el concejal Sr. Patricio Vargas realizó un reclamo por los loteos brujos, en que existe vulneración grave, se ha presentado reclamos y requerimientos, por esta situación, por tanto, necesita que, en forma personal el Director de Obras, explique en relación a los permisos de edificación, multas aplicadas, si están en la normativa legal los loteos, según la ley de urbanismo y construcción.

Concejal Sr. Juan Godoy Apala

Manifiesta, que le preocupa la Cancha Diego de Almagro, porque siendo una construcción nueva, se encuentra trizada, puesto que los camiones con material tan pesado dañaron la carpeta. La Administradora, comunica que también fue a observar este desperfecto, constató zonas trizadas, también hubo daños de los vecinos y niños a la carpeta. El Jefe de Secplac; manifiesta, que desconoce la parte técnica, se debe solicitar la información al director de Obras o al ITO, quién se encuentra con licencia. Interviene el Concejal, Sr. Rodrigo Vargas, consultando, a quién le van a entregar la cancha o se la van a entregar a una organización a cargo. La Administradora Sra. Oriele Olcay; responde, que se le entregó a la oficina de deportes. El Concejal Sr. Juan Godoy; manifiesta, que ese tipo de información, emitida por la Administradora, se les debe hacer llegar a los Concejales. Continúa, señalando que el Plan de Contingencia, se les debe hacer llegar a todas las entidades. Interviene el Concejal Sr. Rodrigo Vargas; mencionando, que en el día de ayer, estuvo en una reunión con la Junta de Vecinos de Resbaladero, por lo que consulta, cuál es el rol de la junta de vecinos, ya que, no tienen idea de la ordenanza de tránsito, no se les ha tomado en cuenta, no existe un compromiso de incluirlos en la participación del Plan de Contingencia, le parece que a la fecha debería haber un plan de contingencia mejorado, porque habría mayor afluencia de turistas. El Concejal Sr. Juan Godoy; indica, que se puede solucionar el problema, invitando a la junta de vecinos y citar los problemas a los vecinos, para que se pueda difundir la información en las redes sociales y organizaciones, además solicita se les entregue a cada concejal el Plan de Contingencia. Continúa el Concejal, refiriéndose al paro de los profesores, en que existe un petitorio y se redacta una cantidad de demandas externas e indica que el

profesorado se encuentra sin sueldo, reitera el problema de las palomas en los colegios y necesita saber la respuesta a lo puntualizado. El Jefe (s) del Daem, Sr. Pablo Espinoza; Informa, que el día Lunes 22 de Julio, ingresan los alumnos a clases y se encontrará todo en perfectas condiciones e indica, que en relación al tema de la palomas, ya se adjudicaron las obras y el colegio San Andrés fue el primero en fumigarse, comenzando con el sector de las canchas. El Concejal Sr. Godoy; consulta, por el monto de la obra. El Jefe (s) del Daem, responde que desconoce el valor, pero no es elevado, se debe tener el resguardo que los alumnos no se encuentren en clases. El Concejal se refiere al tema de los juegos infantiles, los que se encuentran sin luz y los paneles solares no están alumbrando en un 100%, solamente funcionan las dos luminarias eléctricas, no funcionan las solares. Sigue el concejal, aduciendo que se reparó el colihue y el pasto sintético, pero no el problema eléctrico de las luminarias. El Jefe de Secplac, presente en la sala, responde que las luminarias tienen un sensor que cuando hay movimiento se enciende, pero todo se reparó, sin embargo se observará lo mencionado por el concejal. Prosigue el Concejal Sr. Godoy; manifestando, que hubo un reclamo en las redes sociales, por el destrozo de los juegos infantiles de la Plaza Diego de Almagro. Otro tema, aduce el Concejal, es referente a la poda de los árboles, si existe una respuesta definitiva, para el corte. El Jefe de Secplac; responde que el Alcalde lo está viendo muy acuciosamente, porque sale muy elevado el monto a lo presupuestado. El Concejal Sr. Godoy; consulta, si se resolvió el cambio de doble vía en el sector de la escuela San Andrés y Cesfam. El Jefe (s) del Cesfam Sr. Broxriel Jara; informa que se sugirió, que el sentido del tránsito, sea de Sur a Norte y que salga a Juan Márquez, pero este tema se encuentra en jurídico. Consulta el concejal, si se ofició a la Minera Quebrada Blanca, para asistir a una sesión de Concejo, es de suma importancia que acudan a alguna sesión, haciendo recuerdo que el Alcalde, delegó todos estos temas a la Sra. Wanda Duran, pero lamentablemente no ha asistido a Concejo. La Administradora, responde que la Sra. Wanda Duran, se encuentra de vacaciones. Interviene el Concejal Sr. Rodrigo Vargas; manifestando que olvidó un tema de gran importancia, que tiene relación con la ausencia de la asesora jurídica y es referente al comodato de la cancha de tenis, se aprobó hace un mes y no hay respuesta de la asesora legal, consultando en qué materia judicial legal está este tema y en términos jurídicos en qué influye el cambio de sentido de la calle señalada, si existe un daño de uso público.

Concejal Sr. Rodolfo González Lutino

Reitera una situación ya manifestada en varias oportunidades en Concejo, referente a la ruta de Matilla Pintados, hace poco hizo un recorrido, por el sector y se percató de tres grietas en el puente y daño central de la calzada, porque la gente le hace el quite a los baches, existiendo dos conos de advertencia y pasado el puente en dirección a Pintados, hay un letrero pequeño, poco visible, en que se indica el paso de un vehículo, camino hacia Pintados 10 Kms, el Concejal aduce, que debería poner a lo menos seis señalizaciones preventivas. La Administradora municipal; responde que se ha oficiado esta situación, a las autoridades correspondientes, pero sin respuesta. Interviene el Jefe de Secplac Sr. Alberto Aburto; informando que recorrieron toda la ruta, sacaron fotos, se mandó un oficio con todos los antecedentes, por el tema de la Tirana, por el aumento de tráfico de turistas, indicando los letreros de señalización hasta Pintados, ruta 5, se mandaron fotos a Vialidad y al Seremi de Obras, informándole, que la ruta se encuentra carcomida, tiene un barro duro de más

o menos 10 cms, todo esto se conversó con la gente de Obras públicas de proyectos, quienes manifestaron, que, por ahora, no pueden hacer nada. El Jefe de Secplac, informa que Obras Públicas levantó un proyecto y lo terminaron en Julio y llaman a licitación prontamente, por el puente nuevo y recta, solamente tiene esa información, por ahora, y en relación a las señaléticas, indica que se informó a Vialidad, para hacer presente la inquietud del problema, aduciendo, que por parte del municipio se agotaron todas las instancias, corresponde a Vialidad solucionar el problema. El Concejal Sr. González; manifiesta que el tema es urgente de gran necesidad la instalación de las señaléticas de advertencia, porque los turistas no conocen la ruta y lo que se entiende es que están delegando responsabilidades.

Finalizada las materias de tabla, el Presidente (s) del Concejo Sr. Rodolfo González Lutino, da por finalizada la sesión, siendo las 17:20 hrs.-



CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL